

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2019. ....**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día 17 de octubre del año 2019, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Emilio Joaquín García Aguilar, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlo al pleno de los siguientes expedientes:

**CPG/126/2017.-** La comisión declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad Buenavista perteneciente al Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, Oaxaca.

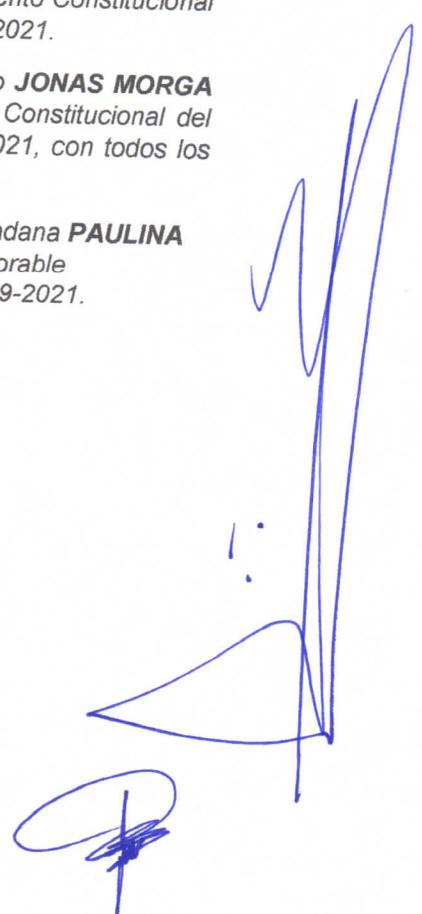
**CPGA/160/2019.-** La comisión declara procedente la renuncia del ciudadano **ANTONIO CORCUERA DELGADO**, al cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021.

La comisión declara procedente que el Concejal Suplente, el ciudadano **JONAS MORGA SALINAS**, asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

**CPGA/240/2019.-** La comisión declara procedente la renuncia de la ciudadana **PAULINA MANUELA SÁNCHEZ VILLANUEVA**, al cargo de Regidora de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etla, Oaxaca, Periodo 2019-2021.







La comisión declara procedente que la Concejal Suplente de Representación Proporcional, la ciudadana **KARLA RUBÍ GUILLERMO HERNÁNDEZ**, asuma el cargo de Regidora de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etla, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

**CPGA/5/2018.-** La comisión ordena el archivo del expediente número **CPGA/5/2018** del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de la Sexagésima Tercera Legislatura, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.

**CPGA/15/2019.-** La comisión ordena el archivo del expediente número **CPGA/15/2019** del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de la Sexagésima Tercera Legislatura, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido

**CPGA/227/2019 Y CPGA/274/2019 (ACUMULADOS).-** La comisión acuerda remitir al Honorable Congreso de la Unión las Iniciativas propuestas por el Diputado promovente.

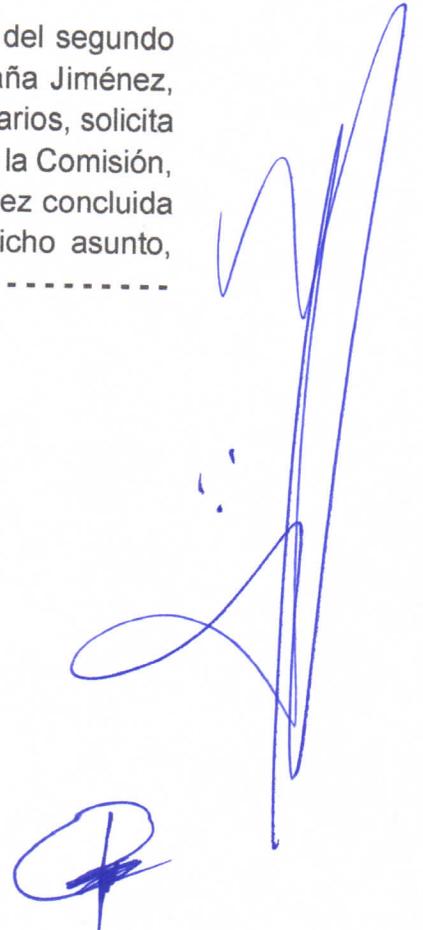
La comisión acuerda el archivo de los expedientes **CPGA/227/2019 Y CPGA/274/2019 (ACUMULADOS)**, del índice de la citada Comisión, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.

4.- Asuntos Generales.

5.- Lectura y aprobación de la presente acta de la Sesión Ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las once horas con veintidós minutos del presente día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Licenciado en Derecho Jesús Betanzos López Secretario Técnico de la Comisión, realice el pase lista de asistencia, por lo que una vez realizado se constató que están presentes los Diputados que integran la Comisión citada; por lo que el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez declara que existe el Quórum Legal y que la presente sesión ordinaria se puede llevar a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden contarán con valides legal. -

Siendo las once horas con veintitrés minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Licenciado en Derecho Jesús Betanzos López Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día por unanimidad de votos. -----



Acto seguido y siendo las once horas con veintiocho minutos, desahogado el punto dos del orden del día, el Ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Licenciado en Derecho Jesús Betanzos López Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto tres del orden del día, presidente le informo que el punto tres son los proyectos de dictamen de los expedientes: **1.- CPG/126/2017, 2.- CPGA/160/2019, 3.- CPGA/240/2019, 4.- CPGA/5/2018, 5.- CPGA/15/2019, 6.- CPGA/227/2019 Y CPGA/274/2019 (ACUMULADOS).**

El Secretario Técnico informa a las y los Diputados integrantes de la Comisión que los proyectos de dictamen que se pondrán a consideración fueron analizados en tiempo y forma con los secretarios técnicos y asesores de los diputados integrantes de la comisión, y son los que se describen en el siguiente recuadro, que se les entrega a los diputados integrantes de la comisión en este momento, y que anexa en la presenta acta:

	NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	SENTIDO DEL DICTAMEN
1	<b>CPG/126/2017</b> Los representantes del Núcleo Rural perteneciente al Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, Oaxaca, solicita al Honorable Congreso del Estado, emita la declaratoria de Agencia de Policía a favor de la comunidad de Buenavista.	<b>DECRETO:</b> <b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y artículos 17, 18, 20 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad Buenavista perteneciente al Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, Oaxaca.
2	<b>CPGA/160/2019</b> La Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con el cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la renuncia del Regidor de Salud, el Ciudadano Antonio Corcuera Delgado.	<b>DECRETO:</b> <b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia del ciudadano <b>ANTONIO CORCUERA DELGADO</b> , al cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021.

FR



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

		<b>ARTICULO SEGUNDO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Concejal Suplente, el ciudadano <b>JONAS MORGA SALINAS</b> , asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
3	<b>CPGA/240/2019</b> La Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etla, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con el cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la renuncia de la ciudadana <b>PAULINA MANUELA SÁNCHEZ VILLANUEVA</b> , Regidora de Ecología.	<b>DECRETO:</b> <b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia de la ciudadana <b>PAULINA MANUELA SÁNCHEZ VILLANUEVA</b> , al cargo de Regidora de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etla, Oaxaca, Periodo 2019-2021. <b>ARTICULO SEGUNDO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Concejal Suplente de Representación Proporcional, la ciudadana <b>KARLA RUBÍ GUILLERMO HERNÁNDEZ</b> , asuma el cargo de Regidora de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etla, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
	<b>CPGA/5/2018</b> El Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ciudad Ixtepec, Juchitán, Oaxaca, solicita la autorización y emisión del decreto correspondiente, respecto a la licencia temporal solicitada al	<b>ACUERDO:</b> <b>ARTÍCULO ÚNICO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

4	Cabildo del citado Municipio, por parte del ciudadano Félix Antonio Serrano Toledo al cargo de Presidente Municipal, por el periodo que abarca del día primero de diciembre al treinta de diciembre de año 2018.	CPGA/5/2018 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.
5	<p><b>CPGA/15/2019</b></p> <p>El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el Acuerdo y da vista a esta Soberanía, para que en el ámbito de sus atribuciones proceda conforme a derecho, respecto de la revocación de mandato de las y los integrantes del Ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca, Etlá, Oaxaca.</p>	<p><b>ACUERDO:</b></p> <p><b>ARTÍCULO ÚNICO.</b> - La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número <b>CPGA/15/2019</b> del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de la Sexagésima Tercera Legislatura, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.</p>
6	<p><b>CPGA/227/2019 Y CPGA/274/2019 (ACUMULADOS)</b></p> <p>Punto de acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Ángel Domínguez Escobar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por lo que remite al Honorable Congreso de la Unión, la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley Agraria.</p>	<p><b>ACUERDO:</b></p> <p><b>ARTÍCULO PRIMERO.-</b> La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda remitir al Honorable Congreso de la Unión las Iniciativas propuestas por el Diputado promovente.</p> <p><b>ARTÍCULO SEGUNDO.-</b> La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda el archivo de los expediente <b>CPGA/227/2019 Y CPGA/274/2019 (ACUMULADOS)</b>, del índice de la citada Comisión, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.</p>

OR

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

El presidente de la comisión pone a consideración los proyectos de dictamen que son votados a favor por los integrantes de la Comisión. -----

Acto seguido, y siendo las once horas cincuenta minutos el presente día, se procede a desahogar el punto cuarto del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar en este punto. -----

Siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del presente día, se procede a desahogar el punto cinco del orden del día relativo a lectura y aprobación del acta de la presente sesión, el Presidente de la Comisión Instruye al Secretario Técnico a dar lectura de la presente acta, por lo que una vez concluida la lectura, El Presidente de la Comisión pone a consideración el acta de la sesión que es aprobada en todos sus términos por los integrantes de la Comisión. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas del mismo día de su inicio. **DAMOS FE.**-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



*[Handwritten signature]*  
DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ.  
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN  
Y ASUNTOS AGRARIOS



*[Handwritten signature]*  
DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR  
INTEGRANTE



*[Handwritten signature]*  
DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.  
INTEGRANTE



*[Handwritten signature]*  
DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.  
INTEGRANTE



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.  
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.